

CNE recuerda que servicio electoral para municipales es obligatorio

Autor Administrator
Tuesday, 05 de December de 2017
Modificado el Monday, 04 de December de 2017

La rectora principal del Consejo Nacional Electoral (CNE), Tania D'Amelio, recordó este lunes que el servicio electoral en las elecciones municipales y de la gobernación del Zulia son obligatorias.

Invita a los ciudadanos a verificar si fueron seleccionados como miembros de mesa para las venideras elecciones ingresando al portal del CNE.

Si aparece seleccionado imprima la credencial y acuda a su centro de capacitación, escriba en la red social Twitter.

Cabe destacar que la campaña electoral finaliza la medianoche del 7 de diciembre y las ferias electorales, que continúan activas en toda la geografía nacional para informar sobre la oferta de candidaturas, concluirán en esa misma fecha.

El 10 de diciembre Venezuela elegirá a los alcaldes de 335 municipios y al gobernador del estado Zulia luego de que Juan Pablo Guanipa, electo en las pasadas elecciones de gobernadores, se negara a juramentar su cargo ante la Asamblea Nacional Constituyente (ANC).

<http://www.bancaynegocios.com/cne-recuerda-que-servicio-electoral-para-municipales-es-obligatorio/>